

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN DE TRANSPORTE PESADO Y
EXTRAPESADO BULKEN S.A. TRANSBULKEN,
CELEBRADA EL 14 de Julio de 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 14 de Julio de 2015, a las 10h00, en el sexto piso del Edificio Shyris Park, ubicado en Av. de los Shyris y Av. Naciones Unidas, se reúnen los accionistas de la compañía CORPORACIÓN DE TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO BULKEN S.A. TRANSBULKEN, que conforman el 100% del capital social, representado por el señor Luis Felipe Guzmán, y Miller Cunalata David Michael, ambos por sus propios y personales derechos.

El capital social de la compañía es de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1000), dividido en UN MIL (1000) acciones ordinarias, nominativas, e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1), cada una.

Consecuentemente los Accionistas deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 4) Nombramiento de Comisario.
- 5) Resolución sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra a Luis Felipe Guzmán como Presidente Ad – Hoc y actúa como Secretario Ad – Hoc el Sr. Miller Cunalata David Michael.

Se deja constancia que el Secretario Ad-Hoc informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario Ad-Hoc llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al año 2014, el cual ha sido puesto en consideración de los accionistas. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

Se da lectura al informe del Comisario por el año 2014 mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

Nombramiento de Comisario.-

La Junta de Accionistas decide designar al señor(a) Victoria Ponce como el comisario(a) de la compañía para el ejercicio económico del 2014 por el período de un año, y se delega al gerente general a que fije sus retribuciones.

Resolución sobre resultados del ejercicio.

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2014 una ganancia contable de USD \$205.053,84

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a al Secretario Ad-Hoc para la elaboración del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad – Hoc y el Secretario Ad – Hoc. Se clausura la sesión a las 10h30..


Luis Felipe Guzmán Restrepo
Accionista/Presidente Ad-Hoc


Miller Cunalata David Michael
Accionista / Secretario Ad – Ad Hoc